PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tame – Arauca, 18 de mayo de 2026

Señor(a)
FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CACERES
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.9143290**
Coordinador Académico
Formación Profesional Integral
Saravena, Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026.

Referencia: **CO1.PCCNTR.9143290 de 2026.**

Vicente Alarcon Rodriguez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.116.866.247, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de veinticuatro millones cuatrocientos cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta PESOS M/CTE ($ 24.443.640).

VALOR HORA
$ 47.007

DÍAS	HORAS	VALOR	MES	
20	80	$ 3.760.560	FEBRERO	INICIA 2 DE FEBRERO
21	84	$ 3.948.588	MARZO	
20	80	$ 3.760.560	ABRIL	
19	76	$ 3.572.532	MAYO	
19	76	$ 3.572.532	JUNIO	
22	88	$ 4.136.616	JULIO	
9	36	$ 1.692.252	AGOSTO	TERMINA EL 14 DE AGOSTO
130	**520**	**$ 24.443.640**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	

Plazo: Será hasta el 14 de agosto de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales temporales como instructor, orientando, acompañando y evaluando los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en el programa CAMPESENA del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, durante la vigencia 2026, en el área de transversal de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista se obliga a la realización, actualización y presentación del Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes:	Se realizo, actualizo y presento el Portafolio del Instructor para los programas Manejo en producción pecuaria (Ficha 3355276) Producción Animal (Ficha 3376457), dando cumplimiento a los procesos formativos mediante los siguientes soportes:	Link de Secop II contrato No. CO1.PCCNTR.9143290, evidencia de cumplimiento contractual. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
	a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos.	Se elaboro y concertó el Plan de Trabajo para los aprendices de las fichas 3355276 y 3376457 para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, siguiendo los lineamientos de la guía de procesos formativos.	Link de Secop II contrato No. CO1.PCCNTR.9143290, evidencia de cumplimiento contractual. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDeta

			il/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
	b. Guía de aprendizaje.	Diseñé y suministré la Guía de Aprendizaje correspondiente al programa con fichas 3355276 y 3376457	Link de Secop II contrato No. CO1.PCCNTR.9143290, evidencia de cumplimiento contractual. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
	c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran.	No se realizaron actas con planes de mejoramiento académico para el programa manejo en producción agropecuaria con ficha 3355276, ni para el programa técnico en Producción animal con ficha 3376457	N/A. Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
	d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica).	No se realizó planeación y seguimiento a etapa productiva ya que las fichas se encuentran en la etapa lectiva.	N/A. Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
	e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica).	No se Verifico las bitácoras de seguimiento de los aprendices en su etapa productiva ya que estas se encuentran en la etapa lectiva.	N/A. Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
	f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS.	Registré la asistencia para las fichas 3355276 y 3376457.	Link de Secop II contrato No. CO1.PCCNTR.9143290, evidencia de cumplimiento contractual. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFro

			mPublicArea=True&isModal=False
	g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	No se realizo para la presente cuenta juicio evaluativo.	N/A. Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
2	El contratista deberá remitir, con mínimo cinco (5) días de anterioridad al inicio del proceso formativo, la ficha de caracterización de las formaciones a impartir. Así como los documentos requeridos para realizar el respectivo proceso de inscripción y matricula, según lineamientos de la coordinación académica.	No se realizó la remisión de fichas de caracterización ni documentos de matrícula, debido a que los grupos correspondientes al Técnico en manejo de producción pecuaria (Ficha 3355276) y producción animal (Ficha 3376457 , ya se encuentran en ejecución y con sus procesos de inscripción y matrícula debidamente formalizados en fechas anteriores.	N/A. Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
3	El contratista deberá evaluar de manera oportuna los resultados de aprendizaje de cada competencia en la plataforma dispuesta por la entidad para tal fin, así como el de remitir al Centro de Formación el respectivo formato establecido para la gestión documental.	Para el periodo ejecutado no se evaluó los resultados de aprendizaje de cada competencia para los programas producción pecuaria (Ficha 3355276) y producción animal (Ficha 3376457	N/A. Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
4	El contratista deberá verificar las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA. Así mismo, deberá verificar la asistencia de los aprendices, registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando de manera oportuna las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa de Atención a Población Víctima.	Verifiqué las listas oficiales de matriculados descargadas de la plataforma SOFIA PLUS para los programas producción pecuaria (Ficha 3355276) y producción animal (Ficha 3376457. Asimismo, realicé el control de asistencia en todas las sesiones de formación, registrando las inasistencias de manera oportuna y reportando las novedades presentadas a la coordinación académica.	N/A. Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
5	El contratista deberá apoyar los procesos de matrícula y certificación de los aprendices, de acuerdo con procedimientos establecidos por el SENA.	Durante el periodo reportado, no se requirió apoyo en los procesos de matrícula y certificación, toda vez que los aprendices de los programas producción pecuaria (Ficha 3355276) y producción animal (Ficha 3376457 se encuentran en etapa lectiva, y no se presentaron trámites de grado o	N/A. Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

		nuevas matrículas que demandaran dicha gestión.	
6	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia laboral, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia "Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044" o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056", esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	Se realiza la inscripción al proceso de certificación de la norma de competencia laboral "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo (Código 240201056)", dando cumplimiento al requisito de idoneidad exigido para la ejecución del contrato y facilitando la verificación por parte de la supervisión mediante el soporte adjunto al informe.	Link de Secop II contrato No. CO1.PCCNTR.9143290, evidencia de cumplimiento contractual. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
7	El contratista deberá asistir a las reuniones convocadas por el Centro de Formación, con el fin de coordinar actividades de formación profesional integral.	Asistí y participé en las reuniones de coordinación convocadas por el centro de formación.	Link de Secop II contrato No. CO1.PCCNTR.9143290, evidencia de cumplimiento contractual. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
8	El contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos impartidos por el Centro de Formación, de acuerdo con los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	Para el presente mes no se realizaron capacitaciones y talleres pedagógicos programados por el Centro de Formación, siguiendo los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores (ENI).	N/A. Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
9	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Diligencié la planilla de cobro de honorarios correspondiente al periodo en el aplicativo oficial Contratistas SENA, adjuntando los soportes requeridos para el trámite administrativo de pago de conformidad con los lineamientos del Centro de Formación. Realizando el informe de ejecución en el formato GCCON-F-087 V2	Link de Secop II contrato No. CO1.PCCNTR.9143290, evidencia de cumplimiento contractual. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFro

			mPublicArea=True&isModal=False
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	En el mes de ejecución contractual no se ha divulgado información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	N/A. Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Para el presente periodo de reporte, no se realizó la entrega de bienes muebles o equipos bajo inventario personal al contratista para el desarrollo de la formación en las fichas 3355276 y 3376457.	Link de Secop II contrato No. CO1.PCCNTR.9143290, evidencia de cumplimiento contractual. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan	Se realizó comisiones de servicios y desplazamientos fuera de la sede habitual para los programas operario en producción pecuaria En consecuencia, se generaron gastos de viaje y trámites de legalización ante el área de Tesorería del Centro de Formación.	Link de Secop II contrato No. CO1.PCCNTR.9143290, evidencia de cumplimiento contractual. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False

	pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.		
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor.	Cargué y compartí en la carpeta digital dispuesta en el Servidor de Sistemas del Centro de Formación, la totalidad de los archivos técnicos y pedagógicos generados para los programas producción pecuaria (Ficha 3355276) y producción animal (Ficha 3376457. La información fue organizada según los lineamientos de la supervisión para garantizar el normal funcionamiento operativo del área.	Link de Secop II contrato No. CO1.PCCNTR.9143290, evidencia de cumplimiento contractual. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
14	Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada.	Clasifiqué y archivé los documentos físicos y digitales generados para los programas producción pecuaria (Ficha 3355276) y producción animal (Ficha 3376457).	Link de Secop II contrato No. CO1.PCCNTR.9143290, evidencia de cumplimiento contractual. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
15	Las demás que le sean asignadas por la supervisión del contrato para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual.	Se realizo la evaluación SIGA.	Link de Secop II contrato No. CO1.PCCNTR.9143290, evidencia de cumplimiento contractual. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	200 - 14026	TAME-ARAUCA- TAME	04/05/2026	09/05/2026
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6013659761, del operador SOI.COM referente al mes de Abril.

Cordialmente,

VICENTE ALARCON R.

VICENTE ALARCON RODRIGUEZ
Contratista
C.C 1.116.866.247

FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CACERES
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.9143290 de 2026**